

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo el Concurso "Ganale a la Carpocapsa", organizado por la Fundación Barrera Zoofitosanitaria Patagónica (FUNBAPA) dependiente del Programa Nacional de Supresión de la Carpocapsa, destinado a los alumnos de las escuelas estatales del Valle Medio y Alto Valle de las Provincias de Río Negro y Neuquén.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 27/2009